RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 048

FECHA: 17 DE ABRIL DE 2024.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2023-00214-00	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	YULIETH KATTERINE VELASCO	16-04-2024	AUTO ACEPTA RETIRO DEMANDA
PERTENENCIA	2023-00159-00	LEYDA MERCEDES OCAMPO RIVERA.	CARLOS ARNULFO OCAMPO Y OTROS	16-04-2024	AUTO NOMBRA CURADOR
SUCESION INTESTADA	2023-00239-00	NEIDI TATIANA CASTRO GUENGUE	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS BLANCA EDILMA GOMEZ DE CASTRO	16-04-2024	TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE Y RECONOCE PERSONERIA

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **DIECISIETE (17) DE ABRIL** DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO